

HAZEN AND SAWYER P.C., SU CURSAL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

**HAZEN AND SAWYER P.C.,  
SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

CONTABILIDAD

El presente informe financiero  
ha sido elaborado de acuerdo con el  
reglamento de la Ley Orgánica del  
Sistema de Información Financiera

HAZEN AND SAWYER P.C., SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

- US\$. Dólares estadounidenses
- NIIF Norma Internacionales de Información Financiera
- IESS Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social



**Paredes Santos**

& ASOCIADOS CIA. LTDA

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of



**EuraAudit International**

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito – Ecuador, 07 de abril de 2015

A los Señores Accionistas de  
**HAZEN AND SAWYER P.C.**

### Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HAZEN AND SAWYER P.C.**, que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Paredes Santos

& ASOCIADOS CIA. LTDA

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of



**EuraAuditInternational**

Quito – Ecuador, 07 de abril de 2015  
A los Señores Accionistas de  
**HAZEN AND SAWYER P.C.**

Opinión

6. En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, la situación financiera de **HAZEN AND SAWYER P.C.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado integral, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

7. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **HAZEN AND SAWYER P.C.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

*Paredes Santos & As.*

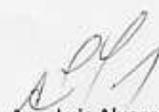
Paredes Santos & Asociados Cía. Ltda.  
No. De registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: 327

Dr. Luis Paredes  
Socio  
No. de Registro Nacional  
De Contadores: 8376

HAZEN AND SAWYER P.C.  
 Estados de Posición Financiera  
 Al 31 de diciembre del 2014 y 2013  
 ( Expresado en dólares americanos)

	Notas	2014	2013
<b>Activos</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	465.191,60	125.408,87
Inversiones	5	6.722,00	6.722,00
Cuentas por Cobrar	6	1.079.725,69	161.826,88
Otras Cuentas por Cobrar	7	131.015,82	153.991,91
Otros Activos Corrientes	8	52.761,27	36.106,84
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>1.735.416,38</b>	<b>484.056,50</b>
<b>Activo no Corriente</b>			
Propiedades, planta y Equipo	9	16.453,11	16.453,11
Menos: Depreciación Acumulada	9	(10.124,12)	(8.615,13)
<b>Total Activos no corrientes</b>		<b>6.328,99</b>	<b>7.837,98</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.741.745,37</b>	<b>491.894,48</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Obligación Bancaria	10	50.982,24	-
Cuentas y Documentos por Pagar	11	873.389,94	2.368,55
Otras Obligaciones Corrientes	12	141.766,86	158.399,04
Instituciones Públicas	13	17.225,68	830,72
Provision Ingresos	14	300.000,00	-
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>1.383.364,72</b>	<b>161.598,31</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>1.383.364,72</b>	<b>161.598,31</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital	15	2.000,00	2.000,00
Reservas	16	164,39	164,39
Resultados Ejercicios Anteriores		328.131,78	343.590,07
Resultados del Ejercicio		28.084,48	(15.458,29)
<b>Total Patrimonio</b>		<b>358.380,65</b>	<b>330.296,17</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>1.741.745,37</b>	<b>491.894,48</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Arq. Luis Alvarez  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 PILAR OLMEDO  
 CONTADORA

HAZEN AND SAWYER P.C.  
 Estados de Resultados Integrales  
 Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

	Notas	2014	2013
Ingresos	17	569.666,65	44.217,07
Gastos de Administración y Ventas	18	498.569,25	79.223,35
Gastos Financieros			
Otros ingresos		1.184,27	21.960,83
Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores		72.281,67	(13.045,45)
15% Participación de Trabajadores		10.842,25	-
22% Impuesto a la renta		33.354,94	2.412,84
Utilidad del ejercicio		28.084,48	(15.458,29)

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Arq. Luis Alvarez  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 PILAR OLMEDO  
 CONTADORA

HAZEN AND SAWYER P.C.  
 Estados de Cambios en el Patrimonio  
 Al 31 de diciembre del 2014 y 2013  
 (Expresado en dólares americanos)

Descripción	Capital	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Perdidas acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre de 2013	2,000.00	164.39	531,118.50	(187,520.43)	(15,458.29)	330,296.17
Transferencia a Resultados Acumulados	-	-	(15,458.29)	-	15,458.29	-
Resultado del Periodo	-	-	-	-	72,281.67	72,281.67
15% Participación a Trabajadores	-	-	-	-	(10,842.25)	(10,842.25)
22% Impuesto a la Renta	-	-	-	-	(33,354.94)	(33,354.94)
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	2,000.00	164.39	515,660.21	(187,520.43)	28,084.48	358,380.65

  
 Arq. Luis Alvarez  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 PILAR OLMEDO  
 CONTADORA

HAZEN AND SAWYER P.C.  
 Estados de Flujos de Efectivo  
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Expresado en dólares americanos)

	2014	2013
<b>Flujos de efectivo en actividades operativas</b>		
Efectivo recibido de clientes	(48.232,16)	66.177,90
Otros (pagos) cobros relativos a la actividad	7.505,93	-
Intereses Recibidos		
<b>Menos:</b>		
Pagos a proveedores	329.526,72	(152.214,97)
<b>Efecto neto proveniente de actividades de operación</b>	<u>288.800,49</u>	<u>(86.037,07)</u>
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión</b>		
Incremento (neto) de propiedad, planta y equipos	-	-
<b>Efectivo neto usado en actividades de Inversión</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento</b>		
<b>Efectivo neto proveniente (usado) en actividades de financiamiento</b>	<u>50.982,24</u>	
Sobregiro Bancario	50.982,24	
<b>Efecto neto proveniente de actividades de financiamiento</b>	<u>339.782,73</u>	<u>(86.037,07)</u>
(Aumento) neta en efectivo	339.782,73	(86.037,07)
Efectivo al inicio del año	125.408,87	211.445,94
<b>Efectivo al final del año</b>	<u>465.191,60</u>	<u>125.408,87</u>
<b><u>Conciliación entre el Ganancia (Pérdida) Neta y los Flujos de Operación</u></b>		
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	<u>28.084,48</u>	<u>(15.458,29)</u>
<b>Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	1.508,99	1.508,99
Pasivo diferido	300.000,00	
Participación trabajadores	10.842,25	-
Impuesto a la renta	33.354,94	-
	<u>373.790,66</u>	<u>- 13.949,30</u>
<b>Cambios en Activos y Pasivos</b>		
<b>Variaciones en activos</b>		
(Aumento/Disminución) de cuentas por cobrar	(917.898,81)	(104.251,06)
(Aumento/Disminución) de otras cuentas por cobrar	22.976,09	-
(Aumento/Disminución) de pagos anticipados	-	41.341,99
Disminución de Otros activos	(16.654,43)	-
<b>Variaciones en pasivos</b>		
(Aumento/Disminución) de cuentas por pagar	871.021,39	(11.094,82)
(Aumento/Disminución) en Obligaciones con trabajadores	(27.474,43)	-
(Aumento/Disminución) en Obligaciones con instituciones publicas	(16.959,98)	1.916,12
<b>Efecto neto proveniente de actividades de operación</b>	<u>288.800,49</u>	<u>- 86.037,07</u>

  
 Arq. Luis Alvarez  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 PILAR OLMEDO  
 CONTADORA

**HAZEN AND SAWYER P.C.**  
**Notas a los estados financieros**  
31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresados en dólares)

#### **Nota 1 Constitución y operaciones**

HAZEN AND SAWYER P.C., es una compañía constituida en Estados Unidos el 16 de Junio de 1977, domiciliada en la ciudad de New York, se encuentra legalmente constituida y autorizada para operar en ese país (USA), teniendo la facultad para negociar internacionalmente y puede establecer sucursales en el Exterior.

El 14 de marzo de 1997 a través del Consulado General del Ecuador en Estados Unidos se extiende el certificado de Existencia No. 04-97, en cumplimiento de lo dispuesto con la Ley de Compañías y sus Resoluciones, mismo que ha sido protocolizado el 24 de marzo de 1997 en la Notaria primera del cantón Quito, e inscrita por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 867 del 13 de mayo de 1997, en calidad de sucursal de compañía extranjera.

La Compañía HAZEN AND SWAYER P. C. tiene sede en Quito - Ecuador y su plazo social es hasta el 31 de diciembre de 2999.

#### **Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

##### **2.1 Declaración de cumplimiento**

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

##### **2.2 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

##### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

**HAZEN AND SAWYER P.C.**  
**Notas a los estados financieros (continuación)**  
31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresados en dólares)

**2.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**2.5. Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

**2.6. Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

**Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

**3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

**3.2 Propiedad, planta y equipo**

**3.2.1 Reconocimiento y medición**

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada: Muebles y enseres, y equipos de computación.

**3.2.2 Depreciación Acumulada**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

**HAZEN AND SAWYER P.C.**  
**Notas a los estados financieros (continuación)**  
31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresados en dólares)

### 3.2.3 Años de Vida útil estimada

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

### 3.2.4 Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Porcentaje de %
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%

### 3.3. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

### 3.4. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

**HAZEN AND SAWYER P.C.**  
**Notas a los estados financieros (continuación)**  
31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresados en dólares)

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

### **3.5. Cuentas por Pagar Comerciales.-**

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

### **3.6. Obligaciones Laborales**

Se registra los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como sobresueldos, fondos de reserva, etc.

### **3.7 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

**HAZEN AND SAWYER P.C.**  
**Notas a los estados financieros (continuación)**  
31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresados en dólares)

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

**3.8 Reconocimiento de costos y gastos**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

**3.9 Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

**Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo y sus equivalentes están compuestos por:

Detalle		2014	2013
Caja	us \$	2.006,10	2.006,10
Banco Signaval		463.185,50	123.402,77
	us \$	<u>465.191,60</u>	<u>125.408,87</u>

**Nota 5. Inversiones**

Corresponde a una póliza de acumulación a nombre de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, para responder exclusivamente por Fiel Cumplimiento del Contrato Complementario al Contrato Principal del Plan Maestro por cuenta de HAZEN AND SAWYER P.C. por el valor de US\$ 6.722.

HAZEN AND SAWYER P.C.  
 Notas a los estados financieros (continuación)  
 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Expresados en dólares)

Nota 6. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están compuestas por:

No Relacionados	US \$	(i)	752.293,89	95.638,07
Relacionados		(ii)	327.431,80	66.188,81
	US \$		<u>1.079.725,69</u>	<u>161.826,88</u>

(i) Corresponde a :

		2014
Banco Produbanco		3.517,51
Fondo de Consultoría		90.033,88
Fondo de Garantía		2.086,68
Interagua	a)	656.655,82
		<u>752.293,89</u>

a) La concentración de la cartera del 2014 por concepto de créditos concedidos a clientes nacionales, se constituye con los siguientes vencimientos:

<b>Vencimientos</b>	
0 - 30 días	<u>656.655,82</u>
<b>Total cartera</b>	<b>656.655,52</b>

(ii) Corresponde a :

		2014
Hazen and Sawyer	a)	105.511,36
Proveedores del Exterior	b)	221.920,44
		<u>327.431,80</u>

a) Corresponde a valores por cobrar a la relacionada Hazen and Sawyer USA el cual van a ir cancelando en el año 2015.

b) Corresponde a anticipos entregados por concepto de honorarios profesionales.

**HAZEN AND SAWYER P.C.**  
**Notas a los estados financieros (continuación)**  
 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Expresados en dólares)

**Nota 7. Otras Cuentas por Cobrar**

Se refiere a:

Detalle		2014	2013
Cuentas por Cobrar Socios	US \$	15.899,43	13.899,43
Anticipo Proveedores		40.570,70	71.415,03
Crédito Tributario		74.545,69	68.677,45
	US \$	<u>131.015,82</u>	<u>153.991,91</u>

**Nota 8. Otros Activos Corrientes**

Se refiere a:

Detalle		2014	2013
Garantía Proy. Mica	US \$	30.092,84	30.092,84
Garantía Aduana		2.450,00	2.450,00
Garantía Interagua	(i)	16.654,43	-
Deposito en Garantía		3.564,00	3.564,00
	US \$	<u>52.761,27</u>	<u>36.106,84</u>

- (i) Corresponde a valores entregados por concepto de fondo de garantía y consultoría a Interagua por el inicio de los servicios DE la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) las esclusas fase II.

**HAZEN AND SAWYER P.C.**  
**Notas a los estados financieros (continuación)**  
 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Expresados en dólares)

**Nota9. Mobiliario y Equipo**

El movimiento de los activos fijos de la empresa se presenta en el siguiente detalle:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO				Saldo al 31-dic-14
	Saldo al 31-dic-13	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-14	
Equipo de Computación	8.280,55	-	-	-	8.280,55
Muebles y Enseres	8.172,56	-	-	-	8.172,56
<b>TOTAL</b>	<b>16.453,11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.453,11</b>
	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>				
Equipo de Computación	(5.051,84)	(711,80)	-	-	(5.763,64)
Muebles y Enseres	(3.553,29)	(797,19)	-	-	(4.360,48)
<b>TOTAL</b>	<b>(8.615,13)</b>	<b>(1.508,99)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10.124,12)</b>
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>7.837,98</b>	<b>(1.508,99)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.328,99</b>

HAZEN AND SAWYER P.C.  
 Notas a los estados financieros (continuación)  
 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Expresados en dólares)

**Nota 10. Obligación Bancaria a Corto Plazo**

El detalle es el siguiente:

Detalle		2014	2013
Produbanco - Sobregiro		50.982,24	-
	US \$	<u>50.982,24</u>	<u>0,00</u>

**Nota 11. Proveedores**

El detalle es el siguiente:

Detalle		2014	2013
Interagua	(i)	861.491,14	-
Patricia Ormaza		11.684,00	-
García Ericka		-	1.890,00
De La Torre Francisco		-	61,00
Morocho Erika		-	40,00
Medent		214,80	-
Ing. Julio Álvarez		-	377,55
	US \$	<u>873.389,94</u>	<u>2.368,55</u>

- (i) Corresponde a valores por pagar por concepto de anticipos para la planta de tratamiento de aguas residuales. (PTAR) las esclusas fase II.

**Nota 12. Otras Obligaciones Corrientes**

Corresponden a Obligaciones con los trabajadores el detalle es el siguiente:

Detalle		2014	2013
Sueldos por Pagar	US \$	15.972,65	42.804,90
15% Utilidad a Trabajadores 2013		113.874,80	113.874,80
15% Utilidad a Trabajadores 2014		10.842,25	-
Beneficios Sociales		1.077,16	1.719,34
	US \$	<u>141.766,86</u>	<u>158.399,04</u>

**HAZEN AND SAWYER P.C.**  
**Notas a los estados financieros (continuación)**  
 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Expresados en dólares)

**Nota 13. Instituciones Públicas**

Corresponden a Obligaciones con las instituciones públicas, se presenta en el siguiente detalle:

Detalle		2014	2013
Aportaciones IESS	US \$	108,00	215,00
IVA por Pagar		3.331,12	615,72
Impuesto a la Renta Compañía		13.786,56	0,00
	US \$	<u>17.225,68</u>	<u>830,72</u>

**Nota 14. Provisión Ingresos**

Corresponden a una provisión de los ingresos por servicios que se van a recibir en el 2015 por USD \$ 300.000,00.

**Nota 15. Capital**

Corresponde al capital pagado y autorizado en concepto de sociedad extranjera, para operar en el Ecuador es de US \$ 2.000.

**Nota 16. Reserva Legal**

La Ley de Compañías exige que las compañías limitadas constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

**Nota 17. Ingresos**

Los ingresos de la Compañía se originan por la prestación de servicios especialmente en el plan maestro de integración.

**Nota 18. Gastos Administrativos**

En los años terminados el 31 de diciembre, los gastos administrativos se compone de:

	US\$	2014	2013
Administrativos		317.577,34	51.654,96
Gastos Generales		89.293,34	24.657,08
Depreciaciones y Amortizaciones		1.508,99	1.508,99
Gastos no Deducibles		90.189,58	1.402,32
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<u>498.569,25</u>	<u>79.223,35</u>

**HAZEN AND SAWYER P.C.**  
**Notas a los estados financieros (continuación)**  
 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Expresados en dólares)

**Nota 19. Impuesto a las Ganancias**

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Descripción		2014
<b><u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u></b>		
Pérdida/Utilidad Contable	US\$	72.281,67
15% Participación Trabajadores		10.842,25
<b><u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u></b>		
Pérdida/Utilidad Contable		72.281,67
(-) 15% Participación Trabajadores		(10.842,25)
(-) Ingresos Exentos		-
(+) Gastos No Deducibles		90.173,96
Base Gravada de Impuesto a la Renta		<u>151.613,38</u>
22% Impuesto a la Renta		33.354,94
(-) Anticipo Determinado mínimo		(2.090,86)
<b>Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo</b>		<u>31.264,08</u>
(-) Retenciones en la fuente		(17.397,13)
(-) Crédito tributario de años anteriores		(80,39)
<b>Impuesto a la Renta a pagar</b>		<u>13.786,56</u>

**Nota 20. Instrumentos Financieros**

En el período financiero 2012, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de HAZEN AND SAWYER P.C., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

**HAZEN AND SAWYER P.C.**  
**Notas a los estados financieros (continuación)**  
31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresados en dólares)

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

**Riesgo del mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

**a) Riesgo Tipo de cambio**

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

HAZEN AND SAWYER P.C. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

**b) Gestión de riesgo en las tasas de interés**

HAZEN AND SAWYER P.C. no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero; desde el punto de vista de los activos.

**c) Gestión de riesgo de mercado**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

**Gestión de riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para HAZEN AND SAWYER P.C. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que HAZEN AND SAWYER P.C. no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

**HAZEN AND SAWYER P.C.**  
**Notas a los estados financieros (continuación)**  
31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresados en dólares)

#### Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

HAZEN AND SAWYER P.C. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudados en ventas y pagos a proveedores.

#### **Nota 20. Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros**

##### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

##### **NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los

**HAZEN AND SAWYER P.C.**  
**Notas a los estados financieros (continuación)**  
31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresados en dólares)

requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- (a) Eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) Proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) Mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) Proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) Simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) **Etapas 1:** Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como

**HAZEN AND SAWYER P.C.**  
**Notas a los estados financieros (continuación)**  
31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresados en dólares)

uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

(b) **Etapa 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

(c) **Etapa 3:** Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(d) **Etapa 4:** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

**Etapa 5:** Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad

**HAZEN AND SAWYER P.C.**  
**Notas a los estados financieros (continuación)**  
31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresados en dólares)

reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

**Modificaciones a normas existentes:**

**Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)**

Una planta productora es una planta viva que:

- (a) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- (b) se espera que produzca durante más de un periodo; y
- (c) tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

Importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las plantas productoras se contabilizan de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia. Por consiguiente, las referencias a "construcción" en esta Norma deben interpretarse como que cubren actividades que son necesarias para implantar y cultivar las plantas productoras antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia.

**Agricultura: Plantas Productoras**

**(Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)**

Emitida en junio de 2014, modificó los párrafos 3, 6 y 37 y añadió los párrafos 22A, y 81L a 81M. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8, excepto por lo que se especifica en el párrafo 81M. En el periodo de presentación en que se aplique por primera vez Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41), una entidad no necesita revelar la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para el periodo corriente. Sin embargo, una entidad presentará la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para cada periodo anterior presentado. Una entidad puede optar por medir una partida de plantas productoras a su valor razonable al comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros para el periodo de presentación en el cual la entidad aplique por primera vez Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) y utilice ese valor razonable como su costo atribuido en esa fecha. Cualquier diferencia entre el importe en libros anterior y el valor razonable se reconocerá en las ganancias acumuladas iniciales al comienzo del primer periodo presentado.

#### **Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

##### **(Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)**

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Por ejemplo, los ingresos de actividades ordinarias se ven afectados por otra información y procesos, actividades de venta y cambios en los volúmenes de ventas y precios. El componente del precio de los ingresos de actividades ordinarias puede verse afectado por la inflación, la cual no tiene relación con la forma en que se consume el activo

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitido en mayo de 2014, modificó el párrafo 56 y añadió el párrafo 62A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

#### **El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados**

##### **(Modificaciones a la NIC 27)**

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

**HAZEN AND SAWYER P.C.**

**Notas a los estados financieros (continuación)**

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares)

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

**Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto**

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

**Pérdida de control**

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

(a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.

(b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

(c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

**Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto**

(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28),

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

**HAZEN AND SAWYER P.C.**  
**Notas a los estados financieros (continuación)**  
31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresados en dólares)

### **Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas**

#### **(Modificaciones a la NIIF 11)**

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

#### **Beneficios a empleados**

##### **(Modificaciones a la NIC 19)**

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo

#### **Nota 21. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (07 de abril del 2015), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.